

CIRCULAR CGSPM/ DGL / 001/2025

SECRETARIO GENERAL, JEFE DE OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, SINDICO, REGIDORES, CONTRALORA, TESORERA, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE AREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADO (OPD'S), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA:

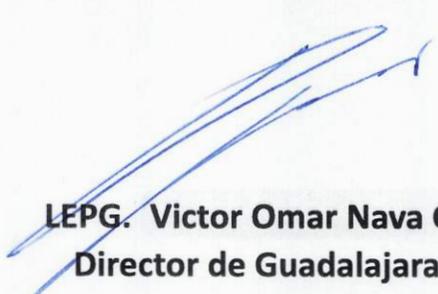
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 16 Fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que Jorge Luis Romero Fernández, Jefe de Unidad Departamental A, fungirá como encargado del despacho de la Dirección de Guadalajara Limpia, perteneciente a esta Coordinación del día 14 al 18 del mes de abril del presente año. Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo a sus órdenes

Atentamente

"2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"



LEPG. Victor Omar Nava Gonzalez
Director de Guadalajara Limpia

